

1. N.º: A47J



201125

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

Por veinte años

A favor de D. JOSE ENECOTECUI GOICOLEA

De nacionalidad española

Domiciliado en Calle Arana, 7 - ESCORIAZA (Gulpuzcoa)

Por: "ASADOR PORTATIL"



La presente Memoria Descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente legislación que, como el enunciado indica, se trata de "ASADOR PORTATIL".

La vida moderna, sobre todo en las grandes ciudades, exige a la gente cada vez más el aprovechamiento de los ratos libres para ponerse en contacto con la Naturaleza. Al propio tiempo la Naturaleza, ante las avalanchas de visitantes sobre todo en días festivos, va imponiendo sus propias reglas, exigiendo de estos visitantes el uso adecuado de sus parajes para evitar que estos puedan resultar destruidos o dañados por el fuego o la contaminación. Por otra parte los medios de que dispone el hombre de hoy le permiten que ese contacto tenga cada vez menos limitaciones; por ejemplo, hoy puede una familia entera desplazarse a la costa o al campo para pasar un día festivo o un fin de semana, llevando con ellos una serie de artículos que les permiten desenvolverse en plena Naturaleza, sino con las mismas comodidades que en su hogar, si por lo menos con una buena cantidad de ellas. Naturalmente que esto va acrecentando otro problema, el del transporte, pues al ir creciendo en número los artículos de uso y consumo, el problema mencionado aumenta por falta de espacio o por exceso de peso. Esto trae como consecuencia que los fabricantes de estos artículos miran casi con el mismo interés, tanto la eficacia, es decir la forma en que cumplen con los cometidos previstos, como las facilidades que aportan para su acarreo y transporte.

De las razones expuestas, confirmadas además por la experiencia, podemos deducir:

1º Que un artículo, que hoy resulta casi imprescindible para



la vida de campaña es el asador, pues además de que en muchos lugares se prohíbe encender hogueras, la prudencia y el espíritu cívico aconsejan no hacerlo, al aire libre, en ningún sitio.

5 2° Que es necesario que tal asador sea ligero y ocupe el menor espacio posible para reducir al máximo el problema de su transporte.

Basados en lo anterior, presentamos para su registro como Modelo de Utilidad un asador portátil de campaña, que reúne en sí las ventajas indicadas, unidas a otra fundamental: Su relativo bajo costo. Esta compuesto por tres piezas:

Cazuela (1), parrilla (2) y trípode (3).

15 La cazuela (1), es un recipiente normalmente cilíndrico, abierto por la parte superior y cerrado por la inferior, que sirve para que en su interior se contenga el combustible.

En ella caben destacar dos detalles fundamentales: una segunda embutición (4) en el fondo, que puede ser hacia el exterior o hacia el interior, cuya finalidad consiste en que a ella se adapte de una manera u otra el aro del trípode, y una serie de orificios (5) que perforan el cuerpo de la cazuela casi en su unión con el fondo, y que sirven para que por ellos se establezca la corriente de aire que aportará el oxígeno necesario a la combustión.

20 La parrilla (2) es la plataforma en la que se apoyarán los alimentos o recipientes que los contengan, para su asado o condimentación. Está formada por un aro de varilla metálica, al cual van soldados por sus extremos una serie de elementos rectilíneos (6) paralelos entre sí, de los cuales algunos rebasan el contorno del aro con unos pequeños dobleces (7) que sirven para la adaptación de la Parrilla (2) a la boca de la Cazuela (1); un mango abatible (8), capaz de girar 180° hasta recuperar nuevamente la

25

30



horizontal, posición en la que queda totalmente plegado con respecto a la parrilla, completa este elemento.

5 Finalmente el Trípode (3) constituido por un aro de varilla metálica, que se ajusta exterior o interiormente a la segunda embutición del fondo, según esta sea hacia el exterior o hacia el interior respectivamente, al cual se encuentran solidariamente unidos unos pies (9), constituyendo este conjunto la base de sustentación del asador.

10 Una vez descritas las piezas que componen el objeto del presente Modelo de Utilidad, describimos seguidamente su forma de utilización.

15 Para montar el asador se comienza por establecer sobre un plano horizontal el trípode (3); el cual, si se sitúa sobre un suelo blando, puede incluso clavar las patas en dicho suelo; seguidamente se procede a colocar sobre él la cazuela (1), cuidando de ajustar la segunda embutición del fondo en el aro del trípode (3), con objeto de impedir que aquella pueda deslizarse o caerse; a continuación se carga la cazuela con el combustible y se enciende este; finalmente encima de la cazuela (1) se sitúa la parrilla (2) con su mango (8) desplegado, tomando la precaución de que las patillas (7) se adapten a la boca de la cazuela en evitación de accidentes debidos a algún deslizamiento entre ambas. Concluidas estas operaciones, el asador está ya en situación de uso.

20 Para recogerlo, de forma que ocupe el mínimo volumen de espacio, basta con introducir el trípode (3) en el interior de la cazuela (1), cubriendo todo con la parrilla (2) con su mango (8) convenientemente plegado. De esta forma el volumen del conjunto se reduce prácticamente al de la cazuela.

25 Descrita suficientemente la naturaleza, características y propiedades del presente invento, solo cabe añadir que en su conjunto

30



y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

5 El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años como nuevo en España, de acuerdo con la vigente legislación deberá recaer sobre:

"ASADOR PORTATIL" en todo de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES

10

1º ASADOR PORTATIL, que se caracteriza porque a su cuerpo principal o cazuela se le ha practicado en su fondo una segunda embutición, hacia el exterior o hacia el interior, con objeto de que se acople en el aro del trípode.

15

2º ASADOR PORTATIL, de acuerdo con la reivindicación anterior, que se caracteriza porque la parrilla lleva en su contorno unas patillas que la centran sobre la boca de la cazuela a la par que impiden su deslizamiento.

20

3º ASADOR PORTATIL, de acuerdo en todo con las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque para su almacenamiento o transporte se ha previsto que el mango de la parrilla sea abatible sin sobresalir de su contorno, y que el trípode sea de unas dimensiones tales que le permitan alojarse en el interior de la cazuela.

25

4º ASADOR PORTATIL.

30



Según queda suficientemente descrito en la presente Memoria consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los correspondientes dibujos.

5

Madrid

2 MAR 1974

El Agente Oficial

10

15


20

25

30

203
203

2 MAR 1974



Madrid,
El Agente Oficial

